

OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

No. Of. Comisión: 127/DF/SGPA/UARRN/DIRA/2472/2020

C.: HERNÁNDEZ DE LA ROSA NANCY DANIELA
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)
 Adscripción: DELEGACIÓN FEDERAL EN CHIAPAS Nivel: PA1 Puesto: SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS

Fecha: 24/09/2020

Hago de su conocimiento que UD. Ha sido comisionado a:

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

Durante 1 días. Del MIÉRCOLES 29 de SEPTIEMBRE de 2020
 al MIÉRCOLES 29 de SEPTIEMBRE de 2020

Con objeto de:

Revisión, actualización e integración de expedientes que se ubican en la Oficina Regional de la SEMARNAT en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Área Financiera: Sírvase efectar viáticos y pago de peaje conforme a lo siguiente:

En caso de no asignarse viáticos, firmar de enterado de la comisión conferida

Firma

GASOLINA

Km. a recorrer: N/A
 Precio/Litro: \$19.00
 Rendimiento km/lt: #####
 Importe Gasolina: N/A

Programa	O.G.	Concepto	Días	Cuota Diaria	Importe
Gasto Corriente	37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	1	\$850.00	850.00
	39202	Peajes			0.00
Municipio más lejano: San Cristóbal de las Casas				TOTAL	\$850.00

OBSERVACIONES:

Utilizará el siguiente medio de transporte: DODGE DURANGO DPH-940-C. Tarifa Especial: NO.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

ASIGNA

Maricela Ana Yadira Álvarez Ortiz

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Chiapas, previa designación, firma el presente la Jefa de la Unidad Jurídica, Mtra. Maricela Ana Yadira Álvarez Ortiz.

ENTERADO DE LA COMISIÓN Y RECEPCIÓN DE VIÁTICOS

NANCY DANIELA HERNÁNDEZ DE LA ROSA

AUTORIZA

Mtra. Maricela Ana Yadira Álvarez Ortiz

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Chiapas, previa designación, firma el presente la Jefa de la Unidad Jurídica, Mtra. Maricela Ana Yadira Álvarez Ortiz.

DESGLASE PORMENORIZADO DE GASTOS



ADSCRIPCIÓN: UNIDAD DE APROVECHAMIENTO Y RESTAURACIÓN DE REC. NATURALES

DESTINO DE LA COMISIÓN	PERIODO DE LA COMISIÓN	FOLIO:
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas	29 de Septiembre de 2020	127DFISGPA/JARRN/DIRA/2472/2020

DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA

NO. DE DOCUMENTO	FECHA	CONCEPTO	DIVISA	IMPORTE DIVISA	TC DIVISA/DOLAR	DOLARES	TC DIVISA/PESOS	PESOS
A 67084	29/09/2020	ALIMENTOS						\$380.00
16X 301424891	29/09/2020	ALIMENTOS						\$69.50
C-18116	29/09/2020	ALIMENTOS						\$311.00
SUBTOTALES								\$760.50

SIN DOCUMENTACION COMPROBATORIA

NO. DE DOCUMENTO	FECHA	CONCEPTO	DIVISA	IMPORTE DIVISA	TC DIVISA/DOLAR	DOLARES	TC DIVISA/PESOS	PESOS
S/C	29/09/2020	AGUAS						\$89.50
SUBTOTALES								\$89.50
							TOTALES	\$850.00



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Nancy Daniela Hernández de la Rosa
Comisionado

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT1 en el Estado de Chiapas, previa designación, firma el presente la Jefa de la Unidad Jurídica: MITRA. MARICELA ANA YADIRA ALVAREZ ORTIZ.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- I. **Área de quien clasifica:** Delegación Federal de la SEMARNAT en Chiapas.

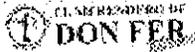
- II. **Identificación del documento:** Versión Pública de Autorización de Datos Personales de Personas Físicas con actividad empresarial: factura No F A 67084
- III. **Partes clasificadas:** Partes correspondientes a Nombre, Domicilio Fiscal, RFC, Curp, Teléfono, Código Postal, Correo Electrónico, Folio fiscal, Cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria, Código QR, Sello digital del emisor y del Servicio de Administración Tributaria, Serie del certificado del emisor del Servicio de Administración Tributaria, Sello del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), Certificado de Sello Digital (CSD)

- IV. **Fundamento Legal:** La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; razones y circunstancias que motivaron a la misma: Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

- V. **Firma del titular:** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal¹ de la SEMARNAT en el Estado de Chiapas, previa designación, firma el presente la Jefa de la Unidad Jurídica.
MTRA. MARICELA ANA YADIRA ÁLVAREZ ORTIZ.

- VI. **Fecha:** Versión pública aprobada en la sesión celebrada el 11 de enero del 2021; número del acta de sesión de Comité: Mediante la Resolución **0020/2021/SIPOT**.

¹ En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018.



01 Efectivo

Pago en una sola exhibición
MXN Peso Mexicano

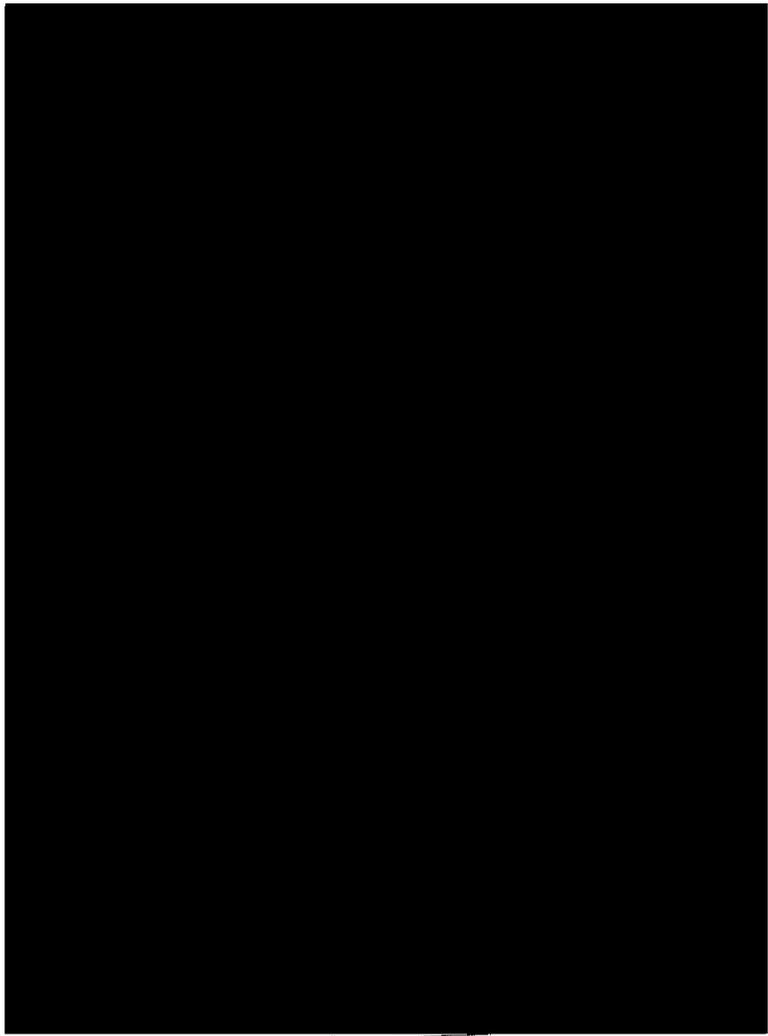
FACTURA EN TICKET
29/9/2020 F A 67064
CLIENTE:
SEMARNAT Delegación Federal en el Estado
de Chiapas
R.F.C.: SMA941228IX7
G03 Gastos en general

Cantidad	DESC.	Importe
1.00	CONSUMO DE ALIMENTOS	327.59

UNIDAD SAT SERVICIO SAT
E48 90101501

Subtotal: 327.59
I.V.A. 16%: 52.41
TOTAL: 380.00

TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- I. **Área de quien clasifica:** Delegación Federal de la SEMARNAT en Chiapas.
- II. **Identificación del documento:** Versión Pública de Autorización de Datos Personales de Personas Morales: factura No. TGX 301424891
- III. **Partes clasificadas:** Partes correspondientes, Folio fiscal, Cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria, Código QR, Sello digital del emisor y del Servicio de Administración Tributaria, Serie del certificado del emisor del Servicio de Administración Tributaria, Sello del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), Certificado de Sello Digital (CSD)
- IV. **Fundamento Legal:** La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; razones y circunstancias que motivaron a la misma: Por tratarse de datos personales concernientes a una persona moral identificada e identificable.
- V. **Firma del titular:** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal¹ de la SEMARNAT en el Estado de Chiapas, previa designación, firma el presente la Jefa de la Unidad Jurídica. **MTRA. MARICELA ANA YADIRA ÁLVAREZ ORTIZ.**
- VI. **Fecha:** Versión pública aprobada en la sesión celebrada el 11 de enero del 2021; número del acta de sesión de Comité: Mediante la Resolución Número **002/2021/SIPOT.**

¹ En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018.

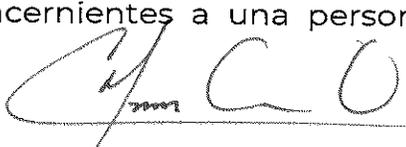


MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- I. **Área de quien clasifica:** Delegación Federal de la SEMARNAT en Chiapas.

- II. **Identificación del documento:** Versión Pública de Autorización de Datos Personales de Personas Físicas con actividad empresarial: factura No C-18116
- III. **Partes clasificadas:** Partes correspondientes a Nombre, Domicilio Fiscal, RFC, Curp, Teléfono, Código Postal, Correo Electrónico, Folio fiscal, Cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria, Código QR, Sello digital del emisor y del Servicio de Administración Tributaria, Serie del certificado del emisor del Servicio de Administración Tributaria, Sello del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), Certificado de Sello Digital (CSD)

- IV. **Fundamento Legal:** La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; razones y circunstancias que motivaron a la misma: Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.


- V. **Firma del titular:** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal¹ de la SEMARNAT en el Estado de Chiapas, previa designación, firma el presente la Jefa de la Unidad Jurídica.
MTRA. MARICELA ANA YADIRA ÁLVAREZ ORTIZ.

- VI. **Fecha:** Versión pública aprobada en la sesión celebrada el 11 de enero del 2021; número del acta de sesión de Comité: Mediante la Resolución **0020/2021/SIPOT.**

¹ En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018.



Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 29299
Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Forma de pago: 01 - Efectivo
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano
Folio: C - 18116
Fecha: 29/9/2020 16:30:34

Datos del cliente

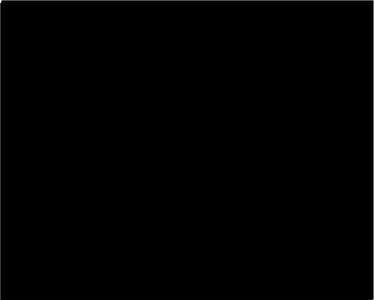
Cliente: SEMARNAT DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS
R.F.C.: SMA941228IX7
Domicilio: S*A PTE NTE No. 1207, BARRIO NIÑO DE ATOCHA, C.P. 29037, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	CONSUMO DE ALIMENTOS	Q3 - Comida	90101501 - Restaurantes	CONSUMO DE ALIMENTOS	268.10	0.00	002 - IVA - 42.90	268.10

Importe con letra:
TRESCIENTOS ONCE PESOS 00/100 M.N.

Subtotal: 268.10
Impuestos Traslados: 42.90
Total: 311.00

CFDI Relacionado:
Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:



Fecha y hora de Septiembre 29 2020 - 16:31:02

Este documento es una representación impresa de un CFDI

